Denuncian el cambio en el sistema de recogida de fármacos hospitalarios

16/10/2025



Las farmacias ya no dispensarían ciertos medicamentos | Marta Maestre.

La Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública del Departamento de Salud de Elda quiere denunciar públicamente "el **cambio repentino en el sistema de dispensación de determinados fármacos** que, hasta ahora, podían retirarse en las farmacias comunitarias y que, desde hace unos días **deben recogerse exclusivamente en la farmacia del Hospital Universitario de Elda**, previa cita y de forma presencial".

Varios pacientes afectados han trasladado su malestar a esta plataforma tras recibir la siguiente comunicación: "Le informamos que el Se**rvicio de dispensación de medicación a su Oficina de Farmacia, ya no estará disponible.** A partir de este momento, deberán acudir a la Farmacia del Hospital de forma presencial para la recogida de su tratamiento. Se atiende con cita previa. Pueden contactar al teléfono 966 975 048, en horario de 9 a 13 horas".

Este cambio, confirmado por la plataforma por tres farmacias de la zona, "supone un **claro perjuicio para muchos usuarios,** especialmente para personas mayores, dependientes o con movilidad reducida, que

ahora deberán desplazarse hasta el hospital, pedir cita y asumir un proceso mucho más complejo y restrictivo para obtener una medicación que antes podían retirar fácilmente en su farmacia habitual".

Desde la plataforma aseguran que "**esta decisión carece de sensibilidad y de planificación,** representa un paso más en la pérdida de accesibilidad del sistema sanitario público, que debería centrarse en facilitar la vida a los pacientes y no en complicársela".

Reclaman a la **Conselleria de Sanidad** y a la Dirección del Hospital de Elda que "**aclaren los motivos de este cambio,** informen con transparencia a la población y, sobre todo, reviertan la medida".